

# PROYECTO DE DIRECCIÓN

## CEIP SAN JOSÉ ARTESANO



**2016/2020**

## ÍNDICE

### 1. INTRODUCCIÓN

### 2. JUSTIFICACIÓN

### 3. DIAGNÓSTICO DEL CENTRO

3.1. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO.

3.2. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO.

3.3. CARACTERÍSTICAS DEL PROFESORADO.

3.4. CARACTERÍSTICAS ALUMNADO.

3.5. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS.

3.6 OFERTA EDUCATIVA.

3.7. COORDINACIÓN DE LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

3.8. CLIMA DE CONVIVENCIA.

3.9. PROYECTOS DE MEJORA Y PLANES DE INNOVACIÓN.  
DOCUMENTOS INSTITUCIONALES Y PEDAGÓGICOS.

3.10. COORDINACIÓN DISTRITO Y COORDINACIÓN INFANTIL-  
PRIMARIA.

3.11. RELACIÓN DEL CENTRO CON EL ENTORNO Y CON LAS  
INSTITUCIONES.

### 4. ÁMBITOS DE MEJORA.

5. OBJETIVOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR CON EL PROYECTO DE  
DIRECCIÓN.

6. LÍNEAS BÁSICAS DE ACTUACIÓN.

7. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DEL CENTRO.

8. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN.

9. INDICADORES DE LOGROS DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN

## 1. INTRODUCCIÓN

La dirección de los centros educativos supone un desafío considerable para todos aquellos profesores y profesoras que decidan dar el salto a la gestión y dirección de centros.

Un gran número de estudios a nivel internacional aseguran que el papel del director/a en el centro educativo es fundamental, y que éste tiene una gran repercusión sobre el éxito de los escolares. Por ello, hay que hacer frente a uno de los campos en constante crisis y cambio desde hace décadas: la educación.

## 2. JUSTIFICACIÓN

El presente **Proyecto de dirección para el CEIP “SAN JOSÉ ARTESANO”**, de Lomo Blanco, Las Palmas de Gran Canaria es el presentado por Cristina Benítez Rodríguez. Se trata de un proyecto compartido con la comunidad educativa, basado en el proyecto educativo de centro y en la propia experiencia acerca de la vida diaria del colegio.

El motivo fundamental que me ha llevado a presentar este Proyecto de dirección es el de contribuir a seguir mejorando la calidad educativa de nuestro centro y, por extensión, de todos los miembros de la comunidad educativa, distrito y municipio en que se encuentra. Me gustaría proporcionar continuidad al trabajo realizado y mejorarlo en beneficios de la comunidad educativa.

Respecto a los aspectos relacionados con la función directiva, entiendo que el **perfil de dirección** que requiere nuestro centro es el que reúna la siguientes características:

- Ser capaz de motivar a los distintos componentes de la comunidad educativa para que participen en la vida del centro.
- Transmitir ilusión por un cambio en la educación a través nuestro proyecto educativo.
- Fomentar el trabajo en equipo.
- Fortalecer la innovación educativa y la formación permanente del profesorado.
- Potenciar el desarrollo de las capacidades personales.
- Promover una organización y funcionamiento del centro clara y eficaz, escuela democrática.
- Promover la participación con lo que se logra la tolerancia, respeto, solidaridad, empatía...
- Canalizar adecuadamente los conflictos y resolverlos por las vía del diálogo y del consenso.
- Potenciar las relaciones humanas cordiales entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Gestionar los correctamente los recursos del centro.

- Potenciar la implicación del centro en su entorno.

Asumo, el concepto de educación consensuado y plasmado en nuestro proyecto educativo, que busca una escuela donde la comunidad educativa, se sienta escuchada, querida y respetada. Una escuela para la vida, donde los niños y las niñas sean felices como personas que colaboran en el desarrollo de su comunidad. Un centro plurilingüe con una alta valoración social y que capacita su alumnado con un alto nivel de contenidos y competencias, con una oferta educativa amplia, donde se integran las TIC en los procesos docentes y en la gestión de la información y la comunicación. Un centro, que ejerce de referente cultural y que es atractivo.

Una educación basada en valores: **Flexibilidad:** Perder el miedo a los cambios, adaptarse a ellos. *“Nada es permanente a excepción del cambio.”* Heráclito **Curiosidad:** es el motor del aprendizaje. *“El aburrimiento se cura con curiosidad. La curiosidad no se cura con nada.”* Dorothy Parker. **Autonomía:** Ser capaz de hacer ciertas cosas por uno mismo, sin depender de nadie.. *“La gente suele decir que tal o cual persona no se ha encontrado todavía a sí mismo. Pero la autonomía no es algo que uno encuentra, es algo que uno crea.”* Thomas Szasz. **Emprendimiento:** es la capacidad de actuar responsablemente sabiendo lo que se hace (proyecto) y prever las consecuencias. *“Emprender, una forma de ser, una forma de hacer, una forma de vivir... una forma de enseñar.”* Maria Batet. **Creatividad:** buscar nuevos caminos, cambiar la mirada, la perspectiva... *“La creatividad se aprende igual que se aprende a leer.”* Ken Robinson. **Tolerancia:** Es la base para la vida en sociedad. Es tener respeto por las personas con las que convivimos aunque puedan tener diferente cultura, religión, opiniones políticas... *“Todos estamos llenos de debilidades y errores; perdonémonos recíprocamente nuestras tonterías: es ésta la primera ley de la Naturaleza.”* Voltaire. **Cooperación:** Colaborar con los demás, compartir ideas, opiniones... nos hace mejores, da mejores resultados.. *“Yo hago lo que usted no puede, y usted hace lo que yo no puedo. Juntos podemos hacer grandes cosas.”* Madre Teresa de Calcuta. **Responsabilidad:** Ser conscientes de que lo que hacemos o lo que dejamos de hacer puede tener sobre los demás o sobre uno mismo ciertas consecuencias. *“La libertad significa responsabilidad. Es por eso que la mayoría de los hombres la ignoran.”* George Bernard Shaw. **Transparencia:** Ser honesto con uno mismo y con los demás. Es un valor fundamental para trabajar en equipo. *“Lo que las leyes no prohíben, puede prohibirlo la honestidad.”* Lucio Anneo Séneca. **Entusiasmo:** Es lo que nos impulsa a actuar, a llevar a cabo cualquier proyecto. *“No dejes apagar el entusiasmo, virtud tan valiosa como necesaria; trabaja, aspira, tiende siempre hacia la altura.”* Rubén Darío.

### 3. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

#### 3.1. Características del entorno.

El C.E.I.P. San José Artesano se encuentra ubicado en el barrio de Lomo Blanco. En los años 40-50 la zona era una gran explanada de tierra de color amarillenta, casi blanca. Se denominaba barrio de Los Chinos, y dio la entrada a éste Lomo Blanco. Progresivamente este nombre se generalizó, y es así como se conoce en la actualidad.

En un principio las casas eran de piedra seca, cubierta de teja y barro. La mayoría de los habitantes trabajaban en la tierra, *plataneras, millo, papas, zanahorias, etc.*; trabajadores de la máquina de azúcar, situada en el Zurbarán que estaba controlada por los militares; y personas que trabajaban en las haciendas de dos de las familias más pudientes de la zona: Los Manrique y los Naranjo.

Años más tarde, principios de los 70, el barrio experimenta un crecimiento debido a la expansión de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

En referencia al **nivel socio-económico y cultural** de la zona, de los estudios realizados sobre el mismo, se obtienen los siguientes datos: La **edificación** corresponde en su mayoría a un criterio de bloques. A principios de los años 70 el patronato San José Artesano realiza la entrega de unas mil viviendas. No obstante existe un 20% de viviendas de autoconstrucción.

Los vecinos y vecinas son **personas** que, en su mayoría, llevan en el barrio toda su vida y son muy pocos los que vienen a instalarse allí sin tener un arraigo familiar. Casi todos han pasado por el colegio. Esto lo convierte en un punto de interés vecinal en el que cualquier acontecimiento se convierte en noticia. Todas estas particularidades hacen que este barrio se parezca más a un pueblo que a un barrio de la ciudad.

El **nivel de estudios** actualmente muchos padres y madres han alcanzado los estudios de enseñanza secundaria; no obstante, un número cada vez mayor de madres y padres disponen de estudios especialización y se constata la preocupación de la formación permanente de personas adultas.

El barrio dispone de **equipamientos sociales**; plaza, varios comercios, diferentes centros educativos, centro de salud, pequeñas industrias, talleres de mecánica y una buena comunicación con la ciudad, *circunvalación*, a pocos metros de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

En cuanto a **equipamiento de ocio y cultura**, se cuenta con biblioteca, instalaciones de la Universidad Popular, Asociación Barahona, Asociación Atidamana, Biblioteca para padres/madres.

- *Puntos fuertes*: El centro se encuentra en un municipio con una baja densidad de población.

- *Puntos débiles:* Posible disminución de alumnado a medio-largo plazo por competencia a otros centros.

### 3.2. Características del centro.

**Infraestructura del Centro:** cuenta con un edificio principal y otro anexo. En el edificio principal se encuentra la dirección, Jefatura de Estudios, Secretaría, Sala del profesorado, Biblioteca Principal, Cocina, Comedor Escolar, Tutorías del primer, segundo y tercer ciclo, Aulas específicas de inglés, francés, música, religión, logopedia, pedagogía terapéutica, plástica, sala de audiovisuales y aula MEDUSA. En el edificio anexo se encuentran las aulas de Ed. Infantil, Biblioteca de infantil, Aula de psicomotricidad, salón de espejos, talleres de cocina y plástica, salón de usos múltiples, aula de Pedagogía Terapéutica y logopedia, aulas para la realización de actividades extraescolares coordinadas con el AMPA del Centro: ballet, bailes de salón, judo, costura, enseñanza de instrumentos musicales, folklore, manualidades

Comunicando los dos edificios se encuentran tres patios que se usan para educación física, recreos, y actividades programadas. En la trasera del edificio anexo existe un patio acondicionado para Educación Infantil, fruto de un proyecto de mejora realizado años atrás.

En cuanto a **espacios**, éstos son suficientes y nos encontramos con las necesidades cubiertas. En referencia a los recursos materiales de los que dispone el Centro, podemos comentar que el mobiliario es antiguo y no en muy buen estado de conservación.

Las áreas específicas tienen **el material didáctico** adecuado, aunque siempre se necesita de la dotación para un trabajo en competencias. En las tutorías progresivamente, las dotamos con diferentes espacios y recursos, dentro de nuestro proyecto de centro, actualización metodológica para la mejora del rendimiento inter-etapa ( se pretender crear espacios manipulativos dentro de las aulas, similar a la metodología por rincones que se desarrolla en infantil) como: biblioteca de aula, escritura creativa, espacio de ciencias, juegos de atención y concentración, material de matemáticas ( monedas, calculadora, pesas, cintas métricas, material de descomposición y composición de números...).

-*Puntos fuertes:* La existencia de aulas equipadas aporta muchas posibilidades pedagógicas. Aunque se demanda material específico para trabajar por competencias.

- *Puntos débiles:* No existe equipamiento tecnológico en todas las aulas, aunque está prevista su dotación.

### 3.3. Características del profesorado

La mayoría del profesorado del Centro es propietario definitivo, y muchos de ellos llevan, al menos, 8 ó 9 años en esta plaza. El total del profesorado asciende a 16, más el E.O.E.P.

<b>Infantil</b>	<b>Primaria</b>	<b>Inglés</b>	<b>Francés</b>	<b>E. Física</b>	<b>Música</b>	<b>P.T.</b>	<b>Religión</b>	<b>E.O.E.P.</b>	<b>TOTAL</b>
3	5	2	1	2	1	1	1	*3	19

\*Miembros del E.O.E.P.: Orientadora, Logopeda y Trabajadora social.

El profesorado ha ido introduciendo cambios metodológicos que redunden en la mejora de los aprendizajes de nuestro alumnado y en el desarrollo de las Competencias Básicas. En general, el profesorado se implica cada vez más en los proyectos, programas y actividades complementarias aportando ideas en la medida que cada una/o sea capaz y colaborando en la puesta en marcha de las mismas.

-*Puntos fuertes:* Gran estabilidad en la plantilla.

-*Puntos débiles:* Sería conveniente que el profesorado se forme con las nuevas acreditaciones.

### **3.4. Características del alumnado.**

Observamos que en general, a pesar de ser un barrio periférico con un nivel socio-económico y cultural bajo, las familias se prestan a todo tipo de actividades sugeridas por el Centro. Así mismo, un porcentaje bajo presenta una problemática social y familiar que no favorece el rendimiento escolar. Un dato a resaltar es que algunos de nuestro alumnado conviven con sus abuelos/as. La mayor dificultad que encontramos en nuestro alumnado es la falta de motivación, concentración, atención, organización y autonomía en sus tareas y un deficiente lenguaje oral.

No constatamos, sin embargo, absentismo escolar digno de mención. Existe un elevado porcentaje de continuidad durante toda la escolaridad.

El alumnado usa las Tics en el proceso de enseñanza–aprendizaje, pretendemos crear usuarios digitales inteligentes, críticos con la información y respetuoso con el contexto digital.

- *Puntos fuertes:* Alumnado no absentista.

- *Puntos débiles:* falta de motivación, concentración, atención, organización y autonomía en sus tareas y un deficiente lenguaje oral.

### **3.5. Características del personal de Administración y Servicios**

El personal de este Centro lleva unos años en el mismo, el personal de comedor llevan unos 8 años, guardián de bienes, mantenimiento y administrativa, llevan dos cursos escolares. . No existe problemática en cuanto a las relaciones personales se mantiene un clima de respeto hacia su propio trabajo y hacia el trabajo que desarrollan los demás, contribuyendo al buen ambiente de trabajo que se respira habitualmente y al que aspiramos todos.

### 3.6. Oferta educativa

El Centro oferta las enseñanzas de la Etapa Infantil y Primaria. Esta oferta se distribuye en los siguientes grupos:

#### EDUCACIÓN INFANTIL

<b>Segundo ciclo</b>	1 grupo de 3 años
	1 grupo de 4 años
	1 grupo de 5 años

#### EDUCACIÓN PRIMARIA

<b>Primer ciclo</b>	1 grupo de 1º
	1 grupo de 2º
<b>Segundo ciclo</b>	1 grupo de 3º
	1 grupo de 3º/4º
<b>Tercer ciclo</b>	1 grupo de 5º
	1 grupo de 5º/6º
	1 grupo de 6º

Siendo el total de 180 alumnos/as, de los cuales 130 corresponde a la Etapa Primaria y 50 a la Etapa Infantil. Diez tutorías, tres de infantil y siete de primaria.

- *Puntos fuertes:* La Ratio.

- *Puntos débiles:* Cantidad de alumnado NEAE. La secretaria del centro tiene su plaza en P.T, pero no vemos viable compartir el trabajo de secretaría con la gran cantidad de alumnado NEAE, existente en nuestro centro (detallado en el siguiente apartado). Por lo que solicitamos la funcionalidad de ambos puestos. Debo velar por un buen funcionamiento de centro y he observado durante dos cursos escolares que la secretaría impartiendo el área de educación artística ( con la especialidad certificada) da respuesta de calidad a nuestra comunidad educativa y cubre nuestras necesidades, puesto que esta misma persona es la encargada de comedor con gestión directa.

### 3.7. Coordinación de las medidas de atención a la diversidad.

Nuestro centro dispone del Plan de Atención a la Diversidad, a través del cual se garantiza la adecuada coordinación entre los profesionales que intervienen. Actualmente tenemos 15 alumnos/as NEAE, cinco ACUS, diez AC y con pre-informe seis, que reciben apoyo educativo.

- *Puntos fuertes:* Contar con el plan de atención a la diversidad y velar por su cumplimiento.



- *Puntos débiles:* Numeroso alumnado NEAE, formando grupos abundantes para el trabajo con este alumnado.

### **3.8. Clima de convivencia en el centro**

En general es bueno. La conflictividad del alumnado es escasa y se limita a un grupo de alumno/as con problemática familiar. En general, los problemas se resuelven dialogando con las familias y con el propio alumnado; en algunos casos es precisa la intervención de profesionales específicos. Procuramos evitar la apertura de expedientes disciplinarios y, particularmente, la expulsión del alumnado por considerar que a estas edades no constituyen una medida educativa. Se prefieren las de modificación de conductas y medidas educativas dentro del centro.

*Puntos fuertes:* elaborado el plan de convivencia. Actividades integradas en la vida del centro.

*Puntos débiles:* definir de una manera más concreta las faltas leves, graves y muy graves.

### **3.9. Proyectos de mejora y planes de innovación. Documentos institucionales.**

El centro cuenta con todos los documentos de carácter institucional y de tipo pedagógicos necesarios. Están actualizados, siendo necesario las modificaciones que vaya requiriendo con la normativa vigente.

Por otro lado, contamos cada curso con nuestro plan de mejora, que se evalúa por ciclos y jefatura de estudios. Trimestralmente, se aportan las acciones a nivel ciclo - centro y todo el profesorado es consiente de la línea de trabajo.

El Programa CLIL y los Proyectos, planes, programas están integrados en la vida del centro y responden a los objetivos establecidos en nuestro proyecto educativo.

Continuaré fomentando en nuestro centro la participación en los programas de innovación y promoción educativa. Actualmente, nos encontramos trabajando en dos proyectos: Paz en construcción y estrategias de pensamiento visual.

Una de las acciones dentro de un objetivo del proyecto de dirección es integrar al centro en las redes de educativas de la consejería de educación. Actualmente, pertenecemos a la red BIBESCAN, me gustaría que de una forma progresiva vayamos incorporándonos a las demás redes.

-*Puntos fuertes:* Los proyectos y programas que se desarrollan están bien definidos y planificados. Apoyo del claustro para las diferentes acciones que se plantean.

-*Puntos débiles:* Delegar las coordinaciones de los proyectos para realizar más acciones en cada uno de ellos.

### 3.10. Coordinación distrito y coordinación infantil-primaria.

La coordinación de distrito es buena y fluida se participa en todas las actividades propuestas.

La coordinación infantil-primaria es buena se trabaja con una línea de trabajo común a través del proyecto: Actualización metodológica para la mejora del rendimiento inter-etapa.

- *Puntos fuertes:* Relación fluida.

- *Puntos débiles:* Intentar atraer al alumnado a los diferentes centro.

### 3.11. Relaciones del centro con el entorno y con las instituciones.

Son fluidas en todos los ámbitos. El mayor nivel de relación se produce con la **Consejería de Educación**, por razones obvias, especialmente a través de la Inspección, por ser en punto de referencia básico.

También es importante la relación con el **Ayuntamiento de Las Palmas de GC**, en la concejalía de educación y departamentos de servicios sociales, mantenimiento y limpieza y actividades educativas.

Con el **CEP Las Palmas** tenemos relaciones fluidas y estamos en contacto para desarrollar nuestro plan de formación.

- *Puntos fuertes:* Relación fluida y colaboración en múltiples asuntos.

- *Puntos débiles:* Poca vinculación económica.

## 4. ÁMBITOS DE MEJORA

Del análisis de los diversos elementos del centro, se proponen a continuación los siguientes ámbitos de mejora:

1. **Rendimiento escolar**, la implantación de las competencias como eje secuencial de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
2. **Innovación metodológica:** FORMACIÓN
3. **Plan de atención a la diversidad:** detección de necesidades como en las respuestas y recursos, documentos Neae ( peps, informes trimestrales, modelo de adaptación AC/ACUS.
4. **Plan TICs:** El uso de las nuevas tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje, en los procesos de gestión del centro y de la información y como fuente de información y comunicación.

5. **Plan de convivencia:** mejora de la convivencia, trabajo para una convivencia positiva, proactiva. Formación
6. Los **procesos de gestión y funcionamiento del centro**, así como la explotación y optimización de los recursos y equipamientos.
7. **Promover proyectos, experiencias, actividades, programas, planes...**que beneficien la convivencia y el rendimiento.
8. La **imagen exterior del centro**, el prestigio y el conocimiento de nuestra realidad por parte del entorno y de toda la población.
9. **Implicación de las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje.**
10. **Documentos institucionales.**
11. **Dotación de recursos tecnológicos**

## 5. OBJETIVOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR CON EL PROYECTO DE DIRECCIÓN

En el marco de lo que dispone la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre para la Mejora de la Calidad Educativa, el funcionamiento del Sistema Educativo Español se rige por los principios de calidad, cooperación, equidad, libertad de enseñanza, mérito, igualdad de oportunidades, no discriminación, eficiencia en la asignación de recursos públicos, transparencia y rendición de cuentas.

Los ámbitos de mejora expuestos, junto con nuestra misión y visión del centro, nos traen a formular los siguientes **objetivos** para el cuatrienio 2016-2020.

### 1ª. Mejorar el rendimiento escolar de nuestro alumnado:

- Reducir las tasas de absentismo escolar.
- Mejorar las tasas de idoneidad.

2. Mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje mediante el fomento de la **innovación y la investigación educativa**. Fomentar el plurilingüismo y una enseñanza de calidad. Consolidar la adquisición de competencias, dotándolo de las herramientas básicas para ser capaces de adaptarse a una sociedad cambiante, con gusto para aprender y con predisposición para el aprendizaje a lo largo de toda la vida y el autoaprendizaje.

3. **Favorecer la integración y la adaptación de todo el alumnado al centro**, así como el pleno desarrollo de las personalidades y las capacidades individuales mediante una atención a la

diversidad que dé respuesta a todas las necesidades educativas del alumnado, basada en el contacto directo y el seguimiento personal del alumnado, como la implicación del profesorado, equipo directivo, alumnado y familia.

4. **Avanzar en la incorporación racional de las TIC** a los procesos de enseñanza-aprendizaje, mediante el equipamiento de las aulas, la mejora de las funcionalidades de la página web y su accesibilidad. Racionalizar y optimizar los canales de comunicación internos.

5. **Mejorar la convivencia en el centro:** Actualización, reflexión, pautas comunes, experiencias, actividades... y difusión del Plan de convivencia. Potenciar actividades, metodologías que promuevan una convivencia positiva.

6. **Promover y favorecer la formación** colectiva e individualizada del profesorado, dirigida a sus necesidades reales. Fomentar la autoformación, adaptada a sus intereses y a las necesidades del centro, mediante el acceso a información y publicaciones educativas y asegurando la repercusión de esta formación en la calidad de la práctica docente. Fomentar la búsqueda, la innovación educativa y las buenas prácticas.

7. **Mejorar los procesos de gestión del centro,** elaborando un catálogo de procesos, documentos y responsables, favoreciendo el acceso a la información y facilitando la eficiencia y la eficacia en los diversos ámbitos de trabajo. Establecer una estructura dinámica, basada en el liderazgo que implique y haga participar todo el profesorado y que se adapte a las necesidades de forma flexible y rápida. Desarrollar un sistema de gestión del centro que aspire a la calidad y la excelencia.

8. **Promover acciones que desarrollen nuestro proyecto educativo:** Motivar a nuestro profesorado, alumnado y familias en participar en proyectos que mejoren la calidad educativa.

9. **Mejorar la proyección exterior del centro,** mejorando y racionalizando los canales de comunicación entre toda la comunidad educativa y especialmente con las familias, así como divulgar los proyectos y actividades que se realizan y establecer vínculos todavía más estrechados con las administraciones local, autonómica y otras, así con las empresas del entorno. Potenciar la relación con las familias como factor de éxito escolar.

10. **Implicar a las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje.** En un contexto en el que la mejora de la calidad de nuestra educación es tan necesaria como compleja. Vemos necesario la importancia de la participación familiar y potenciar su fortalecimiento como una forma de contribuir, al éxito educativo y a la mejora escolar.

11. **Actualizar los documentos institucionales:** proyecto educativo, normas de organización y funcionamiento, plan de convivencia...teniendo en cuentas las nuevas normativas.

12. **Mejorar la dotación de recursos tecnológicos.**

## 6. LÍNEAS BÁSICAS DE ACTUACIÓN

EXPUESTOS LOS OBJETIVOS, SE INDICARÁN, LAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN, QUIENES SERÁN LOS RESPONSABLES, LOS RECURSOS Y CALENDARIO. LA CONCRECIÓN ANUAL CORRESPONDIENTE CONSTATARÁ EN LA PROGRAMACIÓN ANUAL Y EN EL PLAN DE MEJORA DE CADA CURSO ESCOLAR.

MEJORAR EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE NUESTRO ALUMNADO			
TAREAS	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO
<ul style="list-style-type: none"> <li>Rebajar porcentaje de alumnado con más de 4 áreas suspensas y repetidor.</li> <li>Mejorar las tasa de idoneidad</li> <li>Innovación e investigación educativa. Cambio metodológico.(trabajo cooperativo-estructura de pensamiento). Liberarnos de los libros de texto (Ciencias de la naturaleza y Ciencias Sociales</li> <li>Análisis de los resultados trimestrales: planificación y reflexión de acciones de mejora.</li> <li>Programación didáctica anual/situaciones de aprendizaje competenciales. (Proideac)</li> <li>Plurilingüismo</li> <li>Mejorar las competencias matemáticas, lingüística, aprender a aprender. Con predisposición para el aprendizaje a lo largo de toda la vida y el autoaprendizaje.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CCP</li> <li>Equipos educativos</li> <li>Profesorado</li> <li>Jefatura de estudios (seguimiento)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personales</li> <li>Recursos del centro para el proceso de e-a</li> <li>Formación</li> <li>Bibliografía</li> </ul>	<p>2016/2017</p> <p>al</p> <p>2019/2020</p>

**FAVORECER LA INTEGRACIÓN Y LA ADAPTACIÓN DE TODO EL ALUMNADO AL CENTRO:**

**PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

TAREAS	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO
<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisar el plan de atención a la diversidad. Nueva normativa de evaluación</li> <li>Análisis de los resultados: planificación de acciones de mejora para el plan de atención a la diversidad( Neae , apoyos educativos, adaptaciones de aula)</li> <li>Alumnado NEAE: Modelos unificados para todos el centro: Ac/Acus/ anexo I: informes trimestrales a familias /anexo II. Programas educativos personalizados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CCP</li> <li>Equipos educativos</li> <li>Profesorado</li> <li>Jefatura de estudios (seguimiento)</li> <li>Especialista pedagogía terapéutica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personales</li> <li>Plantillas de seguimiento</li> <li>Formación</li> <li>Bibliografía</li> </ul>	<p>2016/2017</p> <p>al</p> <p>2019/2020</p>

**MEJORAR LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL CENTRO**

TAREAS	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO
<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar un catálogo de procesos, documentos, responsables ;favoreciendo el acceso a la información.</li> <li>Repartir e implicar al profesorado en la coordinaciones y a su vez en la gestión y difusión de los planes de centro: Convivencia/Igualdad/TIC/Atención a la diversidad/formación/plan lector...</li> <li>Fomentar la formación de acreditaciones: igualdad, mediación...</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CCP</li> <li>Equipos educativos</li> <li>Profesorado</li> <li>Jefatura de estudios (seguimiento)</li> <li>Coordinadores/as de planes del centro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personales</li> <li>Pág. de la consejería: blog específicos ( convivencia, igualdad)</li> <li>Formación</li> <li>Bibliografía</li> </ul>	<p>2016/2017</p> <p>al</p> <p>2019/2020</p>

<b>AVANZAR EN LA INCORPORACIÓN RACIONAL DE LAS TICS: PLAN TICS</b>			
<b>TAREAS</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>CALENDARIO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipamiento de las aulas.</li> <li>• Mejorar la funcionalidad del aula abierta</li> <li>• Mejorar de las funcionalidades de la página web y blog.</li> <li>• Usar aplicaciones para mejorar el contacto con las familias.( Konvoko, correos, classdojo..)</li> <li>• Introducir la plataforma moodle: redes educativas , aulas virtuales.</li> <li>• Aplicación de las TICS en las diferentes áreas de currículo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesorado</li> <li>• Jefatura de estudios (seguimiento)</li> <li>• Dirección</li> <li>• Coordinador/a TICS</li> <li>• CCP</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personales</li> <li>• Pág. de la consejería: blog específicos ( convivencia, igualdad)</li> <li>• Formación</li> <li>• Bibliografía</li> </ul>	<p>2016/2017</p> <p>al</p> <p>2019/2020</p>

<b>PROMOVER Y FAVORECER LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO: CONVIVENCIA, TICS INNOVACIÓN METODOLÓGICA, NEAE</b>			
<b>TAREAS</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>CALENDARIO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover el plan de formación según las necesidades reales. Asociado al proyecto de dirección/plan de mejora de cada curso.</li> <li>• Fomentar la búsqueda, la innovación educativa y las buenas prácticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinador plan de formación</li> <li>• Jefatura de estudios (seguimiento)</li> <li>• Dirección</li> <li>• Profesorado</li> <li>• Equipos eeducativos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personales</li> <li>• CEP: Formación</li> <li>• Bibliografía</li> </ul>	<p>2016/2017</p> <p>al</p> <p>2019/2020</p>

<b>MEJORAR LA PROYECCIÓN EXTERIOR DEL CENTRO</b>			
<b>TAREAS</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>CALENDARIO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar la proyección exterior del centro.</li> <li>• Mejorar y racionalizar los canales de comunicación</li> <li>• Divulgar proyectos, experiencias, actividades complementarias, extraescolares..</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo directivo.</li> <li>• Consejo escolar</li> <li>• Claustro</li> <li>• Equipos educativos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personales</li> <li>• Recursos TICs</li> <li>• Comunicación</li> </ul>	<p>2016/2017</p> <p>al</p> <p>2019/2020</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar los vínculos con : las administraciones, empresas y asociaciones culturales del entorno...</li> </ul>			
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

IMPLICAR A LAS FAMILIAS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			
TAREAS	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO
<ul style="list-style-type: none"> <li>Implicar a las familias en el proceso de e-a. ( Derechos y deberes).</li> <li>Implicarlos en actividades de centro y aulas: talleres, club de lecturas, exposiciones del alumnado...</li> <li>Mejorar y racionalizar los canales de comunicación</li> <li>Divulgar proyectos, experiencias, actividades complementarias, extraescolares..</li> <li>Ofrecer pautas concretas de trabajo con sus pupilos: curricular, hábitos de trabajo, técnicas de estudios, motivación hacia el estudio...</li> <li>Elaborar boletines informativos sobre aspectos que demanden.</li> <li>Potenciar la relación con las familias como factor de éxito escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo directivo.</li> <li>Consejo escolar</li> <li>Claustro</li> <li>Equipos educativos</li> <li>Profesorado</li> <li>CCP</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personales</li> <li>Recursos TICs</li> <li>Vías Comunicación.</li> <li>Recursos del centro</li> </ul>	<p>2016/2017</p> <p>al</p> <p>2019/2020</p>

ACTUALIZAR LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES			
TAREAS	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO
<ul style="list-style-type: none"> <li>Planificar la actualización de los documentos institucionales según nueva normativa vigente: convivencia, igualdad, NOF, PEC...</li> <li>Difusión de los mismos</li> <li>Aplicación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Jefatura de estudios (seguimiento)</li> <li>Dirección</li> <li>Consejo escolar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personales</li> <li>Documentos</li> <li>Pag. web</li> <li>Bibliografía</li> </ul>	<p>2016/2017</p> <p>al</p> <p>2019/2020</p>



<b>MEJORAR LA DOTACIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS</b>			
<b>TAREAS</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>CALENDARIO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Renovar los aparatos reproductores con entrada USB.</li> <li>Dotar las aulas que queden con pizarras digitales y sus respectivos portátiles.</li> <li>Preparar las aulas para el uso pizarras digitales (estores)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo directivo</li> <li>Consejo escolar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presupuesto</li> <li>Dotación de la consejería de educación.</li> </ul>	<p>2016/2017</p> <p>al</p> <p>2019/2020</p>

<b>MEJORAR LA CONVIVENCIA</b>			
<b>TAREAS</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>CALENDARIO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualizar el plan de convivencia.</li> <li>Integrar actividades de convivencia a nivel aula y centro.</li> <li>Programar actividades comunes de convivencia, en el centro, integradas en las PGA</li> <li>Crear un buzón de sugerencias en la entrada del centro para la comunidad educativa.</li> <li>Promover proyectos en el centro que favorezcan una convivencia positiva.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo directivo</li> <li>Comisión de convivencia.</li> <li>Jefatura de estudios</li> <li>Profesorado</li> <li>Consejo escolar</li> <li>CCP</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bibliografía</li> <li>Formación</li> <li>Pag web de la consejería de educación: CONVIVENCIA.</li> </ul>	<p>2016/2017</p> <p>al</p> <p>2019/2020</p>

<b>PROMOVER ACCIONES QUE DESARROLLEN NUESTRO PROYECTO EDUCATIVO</b>			
<b>TAREAS</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>CALENDARIO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Participar en proyectos europeo: Plurilingüismo.</li> <li>Fomentar el cambio metodológico: recursos, materiales, actividades manipulativas, experiencial, estructuras de pensamiento,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo directivo</li> <li>CCP</li> <li>Jefatura de estudios</li> <li>Profesorado.</li> <li>Consejo escolar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bibliografía</li> <li>Formación</li> <li>Pag. web de la consejería de educación: CONVIVENCIA.</li> </ul>	<p>2016/2017</p> <p>al</p> <p>2019/2020</p>

<p>globalización, programas, proyectos, diálogos...</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar y promoverlos proyectos, programas, ( CLIL, Lenguaje oral, jugamos juntos, coro, huerto escolar...).</li> <li>• Planificar temporalmente los proyectos, programas, planes...</li> <li>• Promover proyectos de innovación y promoción educativa.</li> <li>• Incorporarnos a las redes educativas.</li> </ul>			
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

## 7. ORGANIACIÓN Y GESTIÓN DEL CENTRO

Continuaré con la línea habitual de actuación hasta el momento, no es mi intención tomar decisiones en solitario, sino continuar contando con la aprobación del **consejo escolar** y del **claustro de profesores/as** del centro. Ello no implica contradecir la normativa ni evitar responsabilidades, sino promover una gestión democrática y tomar las decisiones por consenso, como hasta la fecha. El funcionamiento, tanto del claustro como del consejo escolar, es ágil y efectivo.

En cuanto al **equipo directivo** se trabajará de forma coordinada, con un plan de trabajo común, siempre en consonancia con las directrices del consejo escolar y claustro de profesores. El modelo de dirección, concepto de educación y la clase de escuela ya se han explicado en el apartado de justificación del proyecto.

Los **equipos educativos** y **equipos de ciclo** tienen un papel fundamenta, especialmente en el ámbito pedagógico, así como en la organización de actividades, tanto a nivel centro como de ciclo o de cursos. Las propuestas pueden realizarse desde los mismos equipos o equipo directivo. Con este sistema organizativo, las propuestas se realizan, se debaten, se toman decisiones y se llevan a la práctica de manera fluida. Se reúnen al mes una o dos sesiones.

El **equipo de orientación y de atención al alumnado NEAE**. Tanto la orientadora del centro como la especialista de audición y lenguaje, así como las especialistas de atención al alumnado NEAE desempeñan un trabajo fundamental, ya que el mismo, incide en la atención a la diversidad. Se reúnen al menos una sesión al mes. En el centro desde hace dos cursos realizamos una reunión con el orientador, especialista de pt, tutoras y jefa de estudios en la que se solventan las dudas para trabajar con el alumnado NEAE, reuniones fructíferas y

enriquecedoras Organizamos el centro para que asistan las tutoras individualmente en presencia del orientador , maestra de PT y jefatura de estudios.

**Comisión de coordinación pedagógica**, que se reúne con carácter mensual, gestiona la coordinación general del centro.

Creo que la coordinación existente, la toma de decisiones conjuntas y las buenas relaciones son los aspectos que más contribuyen al éxito en la labor de educación del alumnado; es por ello que me gustaría mantener este modelo de organización, con las mejoras que proceda. Uno de los instrumento que facilita la tarea es el CRONICÓN

## **8. EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN**

Dado que este Proyecto de Dirección se ha realizado considerando la realidad del centro, la línea de trabajo del claustro de profesores y profesoras y las opiniones de las familias, se pretende que sea un instrumento útil y funcional, coherente con el proyecto educativo del colegio.

### **DIFUSIÓN:**

- Todas las personas miembros del consejo escolar y claustro dispondrán de un resumen del mismo, conteniendo los aspectos básicos.
- Se facilitará un ejemplar del mismo a la Asociación de Madre y Padres del centro.
- Igualmente al personal laboral
- Se incluirá en la zona compartida
- Se celebrará sesiones del consejo escolar y claustro para presentarlo y aportar sugerencias, si procede( esto es, si está permitido por la normativa que regula el proceso de selección de directores/as).
- Se informará de las líneas generales a toda la comunidad educativa, mediante circulares y la primera reunión general con familias.

### **SEGUIMIENTO**

- Evaluación interna por parte del propio Equipo Directivo ( ver indicadores de logros)
- Seguimiento anual en el consejo escolar y del claustro, previo informe del equipo directivo.
- Evaluación por parte de la consejería, si procede, por los medios que la misma establezca

**EVALUACIÓN FINAL**

- Se llevará a cabo al finalizar cada nombramiento
- Será realizada a nivel interno por el propio equipo directivo. ( Ver indicadores de logros)
- Se procederá a la evaluación por parte del consejo escolar y del claustro, previo informe del equipo directivo
- Evaluación por la propia consejería de educación, si procede y por los medios que la misma establezca.

**9. INDICADORES DE LOGROS DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN.**

Los logros que abajo se indican son los principales puesto que cada uno de ellos desarrollarán acciones que pueden ser evaluadas.

<b>INDICADORES DE LOGROS DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN 2016/2020</b>			
<b>INDICADORES</b>	<b>C</b>	<b>E.P</b>	<b>N.I</b>
1. Mejora el rendimiento escolar de nuestro alumnado.			
2. Disminuye los conflictos de convivencia.			
3. Se reduce las tasas de absentismo escolar.			
4. Mejora las tasas de idoneidad.			
5. Disminuye los conflictos de convivencia.			
6. Aumenta la matriculación en el centro.			
7. Se favorece la integración y la adaptación de todo el alumnado al centro.			
8. Se avanza en la incorporación racional de las TICs.			
9. Mejora la convivencia en el centro.			
10. Se forma el profesorado hacia la innovación metodológica.			

11. Mejora los procesos de gestión del centro.			
12. Se desarrollan acciones (proyectos, programas, planes, redes educativas, proyectos de Innovación y Promoción educativa...) que fortalecen nuestro proyecto educativo.			
13. Mejora la proyección exterior del centro.			
14. Se implican las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje.			
15. Se actualiza los documentos institucionales con las normativas vigentes			
16. Mejora la dotación del centro			